



ACADEMIA NACIONAL

## RESOLUCIÓN N° 29/2024

REF: Habilitación Instructores  
Equipos de Protección Personal

SANTIAGO, 02 de abril del 2024

### CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

### VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Equipos de Protección Personal, Sr. Alejandro Vidal Dumenez, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 30 y 31 de marzo del presente año,

### RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Equipos de Protección Personal, a los siguientes instructores e Instructoras cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Copiapó	Ricardo André Daza Sidgman	15.610.797-2
La Serena	Darlyng Pamela Moroso Salinas	15.027.955-0
Ovalle	Matías Senen Cortes Valdivia	18.689.219-4
Salamanca	Alejandro Espinoza Cortez	16.484.944-9
Los Andes	Ariel Alonso Puentes Pereira	13.652.324-4
San Antonio	Salvador Bustos Rubio	18.448.470-6
Santa María	Yenny Del Carmen Ortiz Vivar	14.576.809-8
Coelemu	Florencio Antonio González Venegas	17.217.919-3



ACADEMIA NACIONAL

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
San Ignacio	Mariana Andrea Troncoso De La Fuente	17.061.870-K
Peñaflor	José Manuel Rivera Opazo	16.521.295-9
San Bernardo	Felipe Toro Castro	15.397.686-4

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



  
PATRICIO RIQUELME QUIROZ  
Director